



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2021-86-2-00635

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2021862.00635**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA DOCUMENTAL:

OFICINA ORIGEN:

ASUNTO:

FECHA INICIADO: **24/05/2021 16:55:13** FECHA VALOR: **24/05/2021**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**



Florida, mayo 19 de 2021.-

VISTO:

Que en el marco del Acuerdo de Cooperación celebrado entre la Intendencia de Florida y el Movimiento de la Juventud Agraria (MJA) se solicita la exoneración del impuesto de patente de rodados de determinados vehículos que forman parte del objeto de dicho convenio;

CONSIDERANDO:

- 1) Que el MJA es una asociación civil sin fines de lucro, que cumple importantes tareas de apoyo para el desarrollo del Departamento;
- 2) Que con el MJA, la Intendencia concertó un acuerdo de trabajo desde el año 2002, y a ello se han agregado una serie de acciones específicas que se han intensificado a partir del año 2010 con el Programa de Inversión “Desarrollo Local desde las Escuelas hacia Comunidades Rurales”;
- 3) Que el MJA es propietario de los siguientes vehículos: dos tractores Marca ITO, Modelo LX904, Cilindrada 6700CC; una camioneta Marca DONG FENG, Modelo ZN102302U4, Cilindrada 2400CC; un micro marca FOTON, Modelo minibús BJ6549B1PXA-EE; un camión Marca DONG FENG, Modelo EQL112GL, Cilindrada 6700 CC;
- 4) Que en virtud del acuerdo de trabajo de fecha 29 de abril del corriente y mientras perdure el mismo, los vehículos individualizados estarán disponibles para ser utilizados en el departamento de Florida para el desarrollo agropecuario en el marco del convenio referido;
- 5) Que el Ejecutivo Comunal considera de justicia colaborar con Instituciones como la presente que contribuyen con el progreso del Departamento y del país;

ATENTO:

A lo dispuesto en los artículos 133, 222 y 297 de la Constitución de la República;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elevar a la Junta Departamental para su estudio y consideración el siguiente proyecto de decreto:

- 1) Exonérese del pago del impuesto de patente de rodados a los siguientes vehículos: camión marca Dongfeng, matrícula OAC 6293; camioneta Dongfeng, matrícula OAC 5468

ACORDADA
2021-04-26

Foton, Matrícula OAC 8467; tractor Marca ITO, Modelo LX904, Cilindrada 6700 CC, Chasis N° 31332966, Motor N° YM13080613; tractor Marca ITO, Modelo LX904, Cilindrada 6700 CC, Chasis N° 31332972, Motor N° YM13080608; todos propiedad del Movimiento de la Juventud Agraria, en virtud del Acuerdo de Cooperación celebrado con esta Intendencia el 26 de abril de 2021, durante la vigencia del mismo.-

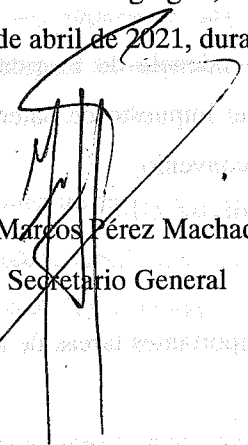
ACTA

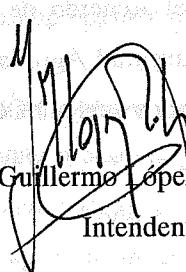
5/21

SECRETARIA
GENERAL

RESOLUCION

117/21


Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General


Ing. Guillermo López Méndez
Intendente

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00635
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	24/05/2021 17:09:13	
Tipo:	Dar pase	

Pase a la Comisión de Hacienda, Presuuesto y Peticiones.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-86-2-00635-_IF-Exp-810-21.pdf	Sí

Actuante:	
Amubis Cabrera	
Pase a Firma	
Presidente Silvana Goñi	
Secretaria General Alicia Oriozabala	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00635
Fecha:	25/05/2021 10:02:39	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente Silvana Goñi	24/05/2021 20:08:02	Avala el documento
Secretaria General Alicia Oriozabala	25/05/2021 10:02:33	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00635
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	25/05/2021 14:00:05	
Tipo:	Dar pase	

Pasa a Comisión de Hacienda.

Actuante:
Amubis Cabrera
Pase a Firma
María Noel Souza



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00635
Fecha:	27/05/2021 15:41:48	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
María Noel Souza	27/05/2021 15:41:40	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00635
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	27/05/2021 18:03:53	
Tipo:	Dar pase	

Pase a Asesoría Legal a fin de elaborar informe al respecto.

Siga a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a la Comisión de Hacienda.

Firmante:
Sebastian Cosentino



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00635
Oficina Actuante:	Asesoría Legal	
Fecha:	28/05/2021 16:40:43	
Tipo:	Dar pase	

El proyecto a estudio refiere a una exoneración del impuesto de Patente de Rodados otorgada a vehículos propiedad del Movimiento de la Juventud Agraria. El proyecto proviene de la IDF y tiene antecedentes en la JDF (ej. Decreto 1/2020). Por lo tanto, habiendo el Ejecutivo tomado iniciativa, corresponde que el Legislativo ponga a consideración el asunto que, en caso de optar por su aprobación, requiere mayoría absoluta del plenario (16 votos).

Dr. Cipriano Curuchet

Dr. Ruben del Castillo

Vuelva a Administración.

Firmante:
Ruben Del Castillo

